



Se estaría afectando la calidad ambiental y poniendo en riesgo la salud de los pobladores

PASCO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE INADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS EN EL DISTRITO DE CHACAYÁN
Nota de Prensa N°097/DP/OCII/2016

- ***Residuos estarían siendo desechados muy cerca de una institución educativa.***

Tras una supervisión en el distrito de Chacayán, provincia de Daniel Alcides Carrión, la Defensoría del Pueblo en Pasco constató que los residuos sólidos hospitalarios del Puesto de Salud de Misca son arrojados en los alrededores del establecimiento de salud, el cual se encuentra a pocos metros de la I.E. Juan Velasco Alvarado.

Ante tal situación, Raquel Álvarez Peña, jefa de la Oficina Defensorial de Pasco, recomendó al director regional de salud, Adán Agüero Ricra, adoptar las medidas necesarias para que el personal del mencionado establecimiento realice una adecuada disposición final de los residuos sólidos hospitalarios que se generen.

Álvarez señaló que esta situación estaría poniendo en riesgo la salud de toda la comunidad. “Los residuos hospitalarios son recogidos por personal de limpieza del caserío, quien no cuenta con el equipo de protección. A su vez dichos residuos son depositados en el botadero de Aco”.

Finalmente, Álvarez resaltó la importancia de contar con un relleno de seguridad, el cual permitirá disponer sanitaria y ambientalmente seguros los residuos sólidos hospitalarios. Asimismo, recomendó capacitar de manera permanente al personal del Puesto de Salud de Misca, respecto al manejo adecuado de dichos residuos.

Pasco, 16 de junio de 2016.